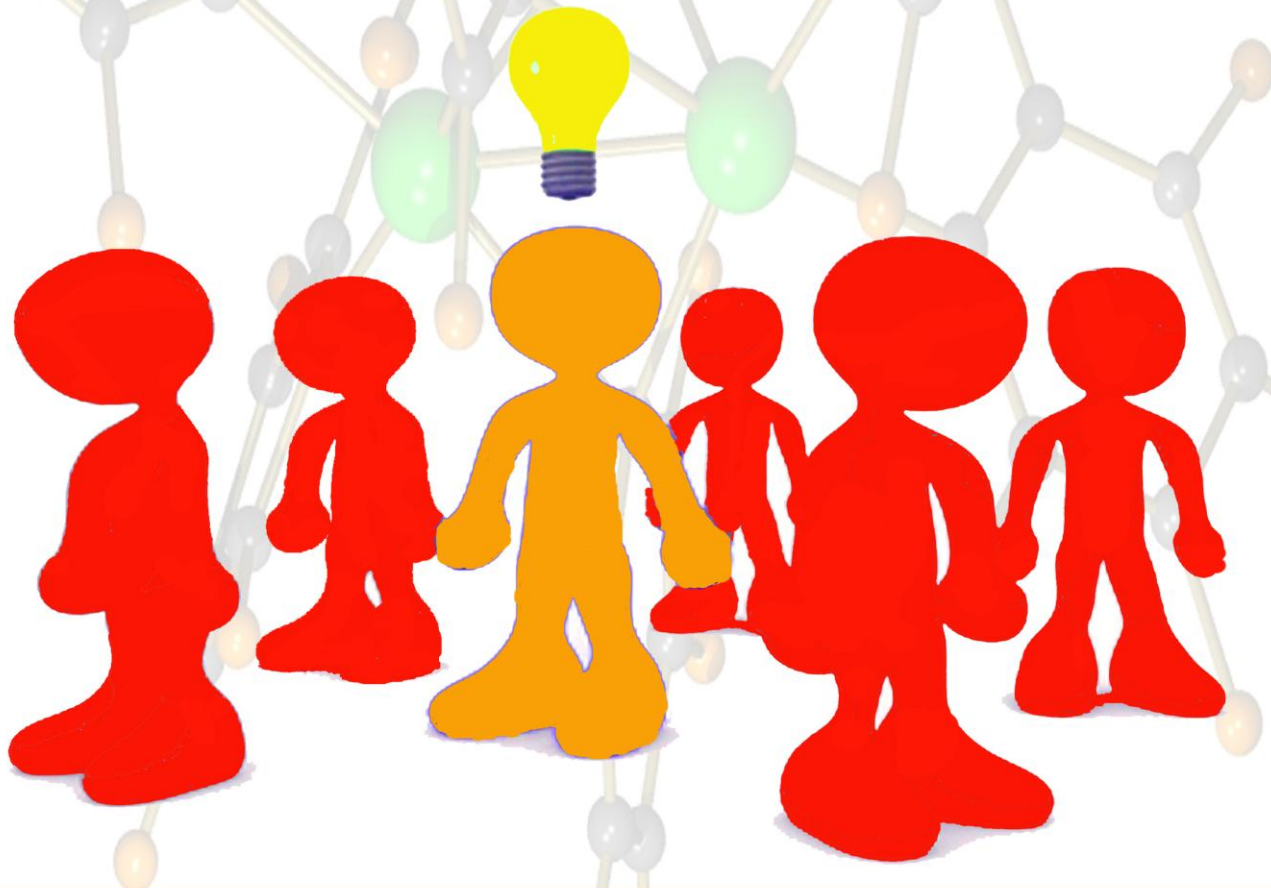


*El valor de la
excelencia*

I CONCURSO

UNA IDEA PARA LA CIENCIA



Plazo de entrega de trabajos: *hasta el 30 de septiembre*
1er. Premio de 600 Euros y dos acesit de 400 €

Bases e información: *Unidad de Actividades Culturales,*
Servicios de Información y en www.upcomillas.es

I Concurso: Una idea para la ciencia

Bases:

1.- Convocatoria

Con motivo de la celebración de la XI Semana de la Ciencia de Madrid 2011, El Rector Magnífico de la Universidad Pontificia Comillas, a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Servicios a la Comunidad Universitaria, convoca la I edición del Concurso **Una idea para la Ciencia**. Se trata de proponer una actividad innovadora, original o creativa en el ámbito de la ciencia o la tecnología, que sea susceptible de ser desarrollada en la Universidad durante la celebración de la Semana de la Ciencia de Madrid 2011 que tendrá lugar del 7 al 20 de noviembre.

2.- Finalidad

Promover el conocimiento de la ciencia y la tecnología, despertar la curiosidad de los alumnos sobre temas científicos y tecnológicos, que al mismo tiempo involucren a centros, instituciones, empresas para que participen en las acciones de divulgación científica y tecnológica; hacer comprensible la relación entre la ciencia y la vida cotidiana; hacer accesible al público no especializado el conocimiento de las diferentes disciplinas científicas y sensibilizar a la población sobre el papel fundamental de la investigación científica y de la tecnología en el desarrollo social. En definitiva, mostrar de forma sencilla la cara más amable de la ciencia y la tecnología y desarrollar en los alumnos la habilidad de trabajo en equipo, la resolución de problemas, estimular sus capacidades de innovación y creatividad con el único afán de que el conocimiento generado revierta en la sociedad.

3.- Participación

Podrán participar todos los alumnos y grupos de alumnos de entre 3 y 6 componentes que cursen grado y postgrado en la Universidad Pontificia Comillas. Se valorará positivamente la composición interfacultativa e interdisciplinar de los grupos.

4.- Tema

Cada actividad deberá encuadrarse en una de estas seis áreas temáticas:

- **La ciudad del mañana, patrimonio y ciudadanía**
- **Calidad de vida, salud y alimentación**
- **Energía, medioambiente y desarrollo sostenible**
- **Espacio, territorio y transporte**
- **Sociedad de la información y comunicaciones, bases del conocimiento**
- **Química: soluciones para un mundo sostenible**, lema de la XI Semana de la Ciencia de Madrid, en el Año Internacional de la Química de Naciones Unidas.

5.- Propuestas y formatos

Los participantes podrán hacer propuestas que se ajusten a distintos formatos o modalidades:

- Jornadas de puertas abiertas y visitas guiadas
- Cursos y talleres
- Itinerarios didácticos y excursiones,
- Mesas redondas y conferencias,
- Debates
- Exposiciones, otros...

La dotación presupuestaria aportada por la Universidad para la realización del proyecto será de 400 euros.

6.- Presentación de Trabajos

Las propuestas serán recogidas en un informe o dossier, realizado en el ordenador, en soporte papel o electrónico, con una ocupación máxima de 10 folios, escritos a doble espacio por una sola cara y sin grapar.

En él se dará cuenta de una idea original de divulgación científica y la forma de llevarla a cabo en el contexto de las actividades de la Semana de la Ciencia en la Universidad Pontificia Comillas.

Deberán reflejarse las necesidades materiales, organizativas, de comunicación y también los nombres de expertos o investigadores que deban concurrir necesariamente para la celebración de dicha actividad.

El informe contendrá todos aquellos aspectos que los autores consideren relevantes para el desarrollo de la actividad, así como la posibilidad o forma de financiarla.

Cada participante o grupo podrá presentar uno o varios trabajos y cada uno de ellos tendrá un título. Debajo del título aparecerá un lema o seudónimo y no tendrá firma.

En un sobre aparte y cerrado se hará constar el título y el lema o seudónimo del trabajo. Así mismo se incluirá en el interior de dicho sobre una ficha en la que figuren los siguientes datos: título del trabajo, lema o seudónimo, nombre y apellidos del autor o autores, dirección, teléfonos, correo electrónico y una referencia al curso y centro donde están matriculado el alumno o alumnos responsables.

7.- Premios

El Jurado fallará un premio de 600 euros y 2 accésit de 400€. El Jurado podrá otorgar las Menciones de Honor.

Así mismo formará parte del premio su programación y realización dentro del elenco de actividades de la XI Semana de la Ciencia de Madrid.

Los premios quedarán sometidos a las retenciones fiscales conforme a la legislación fiscal vigente.

Los premios podrán quedar desiertos.

8.- Lugar y plazos de presentación

Los trabajos deberán presentarse personalmente en la Unidad de Actividades Culturales, Sede de Alberto Aguilera (4ª planta del Ala Oeste, Despacho 422) o en la Sede de Canto blanco (Despacho de Servicios) o en los Servicios de Información de cada sede para que sean remitidos a la dirección anteriormente expuesta.

En el sobre que contenga los trabajos, figurará exclusivamente:

I Concurso **Una idea para la Ciencia** y su título o lema

El plazo de entrega de los trabajos se inicia el día de la publicación de estas bases y finaliza el día 30 de septiembre de 2011.

9.- Jurado

Las ideas presentadas serán valoradas por un jurado compuesto por el Vicerrector de Relaciones Internacionales y Servicios a la Comunidad Universitaria, la Directora de la Unidad de Actividades Culturales, Seminarios y Jornadas, la Coordinadora General de la Semana de la Ciencia y los Coordinadores académicos que componen el Grupo de trabajo de la Semana de la Ciencia. A la hora de seleccionar la propuesta ganadora, el jurado tendrá en cuenta varios criterios como la calidad, la viabilidad técnica y económica y la originalidad. El Jurado es soberano en sus deliberaciones. Su fallo es inapelable.

10.- Fallo del concurso

El fallo del concurso se hará público a través de la página web www.upcomillas.es, cartelería y correo electrónico y también se dará a conocer personalmente a los ganadores.

11.- Aceptación de las bases

Se entiende que el mero hecho de la participación en el concurso implica, por parte de cada participante, la total aceptación de las presentes bases.